



Resolución Ministerial No. 0177-2011-ED

Lima, 10 MAY 2011.

VISTO; el Informe N° 001-2011-ME/SPE de la Secretaría de Planificación Estratégica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0422-2010-ED, se convoca para el período 2011, la realización del Programa de Incorporación, a la Carrera Pública Magisterial para los profesores con Título Pedagógico de las Áreas de Gestión Pedagógica e Institucional que están nombrados según el Régimen de la Ley N° 24029, Ley del Profesorado modificada por la Ley N° 25212", y se aprueba el Cronograma que regirá el proceso, cuyo texto forma parte integrante de dicha Resolución;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0128-2011-ED se modifica el Cronograma del Programa de Incorporación 2011 a que se refiere el considerando precedente, modificándose la fecha para la Evaluación de Idoneidad, la misma que forma parte de la Segunda Etapa – Evaluación Específica;

Que, a fin de garantizar la adecuada ejecución de los procesos y las medidas de seguridad necesarias para llevar a cabo la Segunda Etapa del Programa de Incorporación 2011, de acuerdo al Informe Técnico del Visto, resulta necesario modificar dicho Cronograma;

De conformidad con la Ley N° 29062, Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

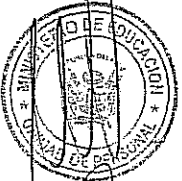
SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el Cronograma para la ejecución del "Programa de Incorporación a la Carrera Pública Magisterial 2011, para los profesores con Título Pedagógico de las Áreas de Gestión Pedagógica e Institucional que están nombrados según el régimen de la Ley N° 24029, Ley del Profesorado, modificada por la Ley N° 25212", aprobado por el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 0128-2011-ED, según el anexo que forma parte de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



[Firma]
Victor Raúl Díaz Chávez
Ministro de Educación



Nombre	Duración	Comienzo	Fin
CRONOGRAMA DEL PROGRAMA DE INCORPORACION A LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL 2011 - MODIFICADO	130 días	lun 03/01/11	mar 28/06/11
*			
4) SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN ESPECÍFICA	95 días	vie 18/02/11	mar 28/06/11
A) EVALUACIÓN DE FORMACIÓN, MÉRITOS, EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO	49 días	vie 18/02/11	vie 29/04/11
**			
B) EVALUACIÓN DE IDONEIDAD	19 días	jue 26/05/11	vie 17/06/11
4.14) PUBLICACIÓN LOCALES EVALUACIÓN (PRUEBA IDONEIDAD)	2 días	lun 23/05/11	mar 24/05/11
4.15) APLICACIÓN PRUEBA DE ESPECIALIDAD	1 día	dom 29/05/11	dom 29/05/11
4.16) EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DIDÁCTICA, USO TIC Y DOMINIO DEL IDIOMA (IV Y V NIVEL SEGÚN CORRESPONDA)	4 días	dom 12/06/11	mié 15/06/11
C) CONSOLIDACIÓN FINAL	7 días	lun 20/06/11	mar 28/06/11
4.17) CONSOLIDACIÓN FINAL DE RESULTADOS II AL V NIVEL	4 días	lun 20/06/11	jue 23/06/11
4.18) PUBLICACIÓN NÓMINA OFICIAL DE PROFESORES A INCORPORAR AL II AL V NIVEL	1 día	vie 24/06/11	vie 24/06/11
4.19) EXPEDICIÓN RESOLUCIONES INCORPORACIÓN PARA EL II AL V NIVEL MAGISTERIAL DE LA CPM	2 días	lun 27/06/11	mar 28/06/11

(*) Las Fases 1, 2 y 3 ya se ejecutaron

(**) Las Actividades 4.1) al 4.13) ya se ejecutaron

